



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4-247752 – Telefax. (0381)-4-248169



Expte N°: 31965-2017

14 AGO 2017

VISTO:

Que corresponde proceder al llamado a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados), en distintas Cátedras de esta Facultad, para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil en las mismas;

CONSIDERANDO:

Que el presente llamado se realizará conforme a lo establecido por la reglamentación vigente (Resol. N° 0068-989);

Que dicho llamado es exclusivo para Alumnos de la Facultad;

Que es requisito tener aprobada la asignatura de su elección y cumplir con los requisitos del reglamento vigente;

Por ello,


**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

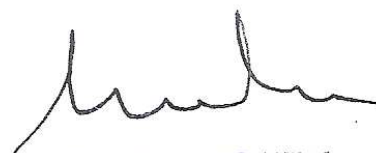
Art.1º)- Llamar a inscripción de interesados para proveer cargos de Agregados Estudiantiles (No Rentados) para realizar Prácticas y Entrenamiento Estudiantil, en las Cátedras de esta Facultad, por el término de ocho días hábiles, a partir del 22/08/2017 y hasta el 31/08/2017, inclusive.

Art.2º)- Las solicitudes de inscripción serán recibidas por la Secretaría de Bienestar Universitario de la Facultad, en horario de 8 a 12.

Art.3º)- Dar difusión al presente llamado a inscripción y remitir copia a los Institutos de esta Facultad, para los mismos fines. Cumplido. Resérvese.

Resol. N° **0709 2017**


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


D. EDGARDO HUGO CUTINI
VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO
FAC. DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN